



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°464/ 2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 14 de octubre de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión para el proyecto **"TRANSFERENCIA A SERVICIO DE SALUD DE TARAPACÁ, PARA SOLVENTAR LA BRECHA PRESUPUESTARIA SUBT. 22"**, código BIP 40075997-0, por la suma total de **M\$4.700.000.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

FUENTE	Subtítulo	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	33	4.700.000
Total		4.700.000

Este programa busca disminuir la brecha presupuestaria en el ítem bienes y servicios de consumo, relacionados con el pago de los servicios básicos, medicamentos, insumos, y compras de servicios del Hospital Ernesto Torres G., y así darle continuidad al hospital, manteniendo su producción actual y dando cobertura completa a todos los beneficiarios que requieran de las prestaciones hospitalarias.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional (s), mediante el oficio N°996/2025, de fecha 13 de octubre de 2025, y más antecedente que son integrantes de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Lorena Ramírez Palma; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera, Sres. Pablo Espinoza Caqueo; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofré Núñez y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Mauricio Schmidt Silva, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 14 de octubre de 2025.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ